

iBudget Florida

Familia de servicios	Servicio
Desarrollo de habilidades para la vida	Desarrollo de habilidades para la vida Nivel 1 <i>(antes conocido como compañía)</i>
	Desarrollo de habilidades para la vida Nivel 2 <i>(antes conocido como empleo con apoyo)</i>
	Desarrollo de habilidades para la vida Nivel 3 <i>(antes conocido como capacitación diurna para adultos)</i>
	Capacitación para familiares y representantes legales <i>(aun no disponible)</i>
Suministros y equipos	Suministros médicos consumibles
	Equipos y suministros médicos duraderos
	Adaptaciones para accesibilidad ambiental
	Sistemas de respuesta ante emergencias personales <i>(unidad y servicios)</i>
Apoyos personales	Apoyos personales <i>(incluye los servicios anteriormente conocidos como apoyos en el hogar, cuidados paliativos, cuidado personal y compañía; para personas de 21 años de edad o más que viven en su propio hogar o en el hogar familiar; también para personas de más de 18 pero menos de 21 años de edad que viven en su propio hogar)</i>
	Cuidados paliativos <i>(para menores de 21 años de edad que viven en el hogar familiar)</i>
Servicios residenciales	Habilitación residencial estándar
	Habilitación residencial centrada en el comportamiento
	Habilitación residencial intensiva para el comportamiento
	Habilitación residencial residente
	Cuidados médicos especializados en el hogar
	Preparación para vida con apoyo
Coordinación de apoyo	Coordinación de apoyo limitada
	Coordinación de apoyo completa
	Coordinación de apoyo superior
Apoyos terapéuticos y bienestar	Enfermería privada
	Enfermería residencial
	Enfermería especializada
	Servicios de nutricionista
	Terapia respiratoria
	Terapia del habla
	Terapia ocupacional
	Fisioterapia
	Asesoramiento especializado en salud mental
	Servicios de análisis del comportamiento
	Servicios de asistente del comportamiento
Transporte	Transporte
Servicios dentales	Servicios dentales para adultos

Bienvenido a iBudget Florida

Una guía sobre los presupuestos individuales para todos los clientes de la APD atendidos a través de las exenciones Medicaid de la APD.

Bienvenido a este nuevo programa llamado iBudget Florida!

Como cliente de la APD, usted pronto comenzará a recibir servicios a través del nuevo programa iBudget Florida. La Agencia para Personas Discapacitadas (APD - Agency for Persons with Disabilities) quiere que su transición a iBudget Florida sea fácil y sencilla. Esta guía describe iBudget Florida y explica cómo usted empezará a recibir servicios a través del nuevo programa. Por favor lea la siguiente información cuidadosamente. Si tiene alguna pregunta, diríjase a iBudgetFlorida.org o llame a su coordinador de apoyo de exención (WSC - Waiver Support Coordinator).

¿Qué es iBudget Florida?

- iBudget Florida es una manera que tiene la APD para gestionar mejor el sistema de exenciones, dándole a usted más opciones y un mayor control de sus servicios.
- A través de iBudget Florida usted obtendrá un presupuesto, o un monto fijo, para servicios de exención.
- Pasará de su actual nivel de exención a la exención de iBudget Florida.
- Tendrá mayor poder de decisión acerca de cómo gasta su presupuesto para servicios, siempre que sus necesidades de salud y seguridad estén satisfechas. Sin embargo, su presupuesto deberá durar hasta el final del año del plan de servicio.
- ¡No es necesario que haga todo usted mismo! Su coordinador de apoyo de exención continuará ayudándole.

¿Por qué la APD creó iBudget Florida?

- La APD creó iBudget Florida para ofrecer mayor independencia y libertad a nuestros clientes de exención. La elección personal es un principio fundamental de iBudget.
- Para crear el plan iBudget Florida, la APD trabajó junto con personas con discapacidades del desarrollo, sus familiares, coordinadores de apoyo de exención, proveedores grandes y pequeños, abogados y muchas otras personas. Esto ayudó a la APD a comprender mejor lo que todos querían ver en el sistema de exención.



iBudget Florida

- iBudget Florida será un beneficio para usted y también ayudará a la APD a gastar solo los fondos que la Legislatura provee para servicios de exención. El objetivo de iBudget Florida es ayudar a la APD a prestar servicios a las personas con discapacidades del desarrollo por muchos años en el futuro.

¿Puedo recibir los mismos servicios que recibo a hora?

- Usted podrá escoger servicios similares a los que recibe ahora. En la parte de atrás de esta guía encontrará la lista de servicios y familias de servicios.
- Para facilitar su elección, los servicios similares se han agrupado en familias de servicios.
- Los clientes que han estado en el Nivel 4 podrán escoger entre una mayor variedad de servicios, entre ellos los Servicios dentales para adultos.

¿Cuál será mi presupuesto iBudget?

- La APD determinará su nuevo presupuesto individual –su iBudget– después de considerar diferentes factores, entre ellos un proceso de revisión que toma en cuenta su edad, la situación en que vive (si vive con familiares, en su propia casa o en un hogar comunitario) y el tipo de apoyo que necesita de acuerdo con la evaluación aprobada por la agencia, llamado Cuestionario de información sobre la situación (QSI - Questionnaire for Situational Information). Toda esta información se usará para ayudarle a la APD a determinar la cantidad de dinero que puede aprobar para ayudarle a satisfacer sus necesidades.
- Su coordinador de apoyo de exención repasará el monto del iBudget con usted, discutiendo cómo se satisfarán sus necesidades y qué cambios deberá realizar en caso de ser necesario.

¿Qué debo hacer para estar preparado para iBudget Florida?

- Revise sus necesidades y los servicios que está recibiendo. De ser posible, determine cómo sus familiares o algún servicio disponible a través de la comunidad pueden ayudarle con algunas de sus necesidades.
- Si tiene alguna duda, su coordinador de apoyo de exención se reunirá con usted y le ofrecerá cualquier capacitación o asistencia que necesite.
- Continuará con el mismo coordinador y su relación con él o ella no cambiará.
- Trabaje junto con su coordinador para crear su plan de costos iBudget Florida. Escoja los servicios que pagará con el monto de su iBudget.

iBudget Florida

¿Cómo afecta esto a quienes participan en CDC+?

- Si usted participa en CDC+ (Consumer-Directed Care Plus), las autorizaciones de su plan de costos pasarán a la aplicación de iBudget Florida, pero usted administrará su presupuesto igual que lo hace ahora. Aun se aplicarán los descuentos.
- El papel del consultor no cambiará.
- Todos los clientes de CDC+ quedarán registrados en iBudget a partir del 1 de julio de 2013. Su consultor le proveerá más información de la APD sobre la transición a iBudget Florida.

Servicios de iBudget Florida

En la siguiente página encontrará una lista completa de los servicios que ofrece iBudget Florida. Los servicios que recibe en la actualidad a cargo de su plan de costos dependerá, entre otros factores, de cómo cumple con los criterios indicados en el *Manual de Cobertura y Limitaciones de iBudget Florida*, del monto de su asignación presupuestaria, y de los recursos naturales y comunitarios de los cuales disponga.

¡La APD le da la bienvenida a iBudget Florida!

Puede obtener más información sobre este nuevo programa de diferentes maneras:

- Visite nuestro nuevo sitio web iBudgetFlorida.org.
- Pregunte a su coordinador de apoyo de exención.
- Llame a la oficina regional de la APD:

Región Noroeste (850) 487-1992

Condados de Escambia, Santa Rosa, Okaloosa, Walton, Holmes, Washington, Bay, Jackson, Calhoun, Gulf, Liberty, Franklin, Gadsden, Wakulla, Leon y Jefferson

Región Nordeste (904) 992-2440

Condados de Madison, Taylor, Hamilton, Suwannee, Lafayette, Dixie, Columbia, Gilchrist, Levy, Baker, Union, Bradford, Alachua, Putnam, Clay, Nassau, Duval, St. Johns, Flagler y Volusia

Región Central (407) 245-0440

Condados de Marion, Citrus, Hernando, Sumter, Lake, Seminole, Orange, Osceola, Brevard, Indian River, St. Lucie, Martin, Polk, Hardee, Highlands y Okeechobee

Región Costa del Sol (813) 233-4300

Condados de Pasco, Pinellas, Hillsborough, Manatee, Sarasota, DeSoto, Charlotte, Glades, Lee, Hendry y Collier

Región Sudeste (561) 837-5564

Condados de Palm Beach y Broward

Región Sur (305) 349-1478

Condados de Dade y Monroe